

RESOLUCIÓN

D. Mario Simón Martín, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 20/2020** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2020, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 20/2020**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2020-1-43300-47903	AYUDA COWORKING	10.000,00	-10.000,00	0,00
2020-1-43300-48904	CONVENIO VIVERO DE EMPRESAS	35.400,00	10.000,00	45.400,00
2020-2-13301-21000	MANTENIMIENTO CONTROL TRÁFICO	209.876,66	-9.800,00	200.076,66
2020-2-13301-22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQ., INST. Y UTIL	52.700,00	9.800,00	62.500,00
2020-3-15320-22199	OTROS SUMINISTROS	50.000,00	-500,00	49.500,00
2020-3-15320-22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9.000,00	500,00	9.500,00
2020-5-33401-13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	268.401,43	-8.000,00	260.401,43
2020-5-33403-22706	VENTA DE ENTRADAS-NECESIDADES AUX. TEATRO	243.378,28	3.000,00	246.378,28
2020-5-33403-22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00	5.000,00	30.000,00
			<i>Comprobación</i>	0,00
			<i>Total modificación</i>	28.300,00

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín
ALCALDE

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto
SECRETARIO GENERAL

Firma 2 de 2
Alcalde Presidente
29/05/2020
Mario Simón Martín
Firma 1 de 2
Secretario General
29/05/2020
Carlos Aizpuru Busto

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f30771f1de9c468b988f7a0644a3f638001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3533 - Fecha Resolución: 29/05/2020

